

Va hacia edificio administrativo

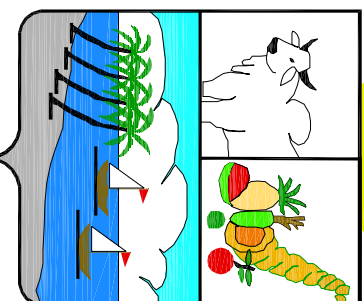
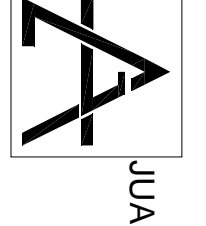

NOTAS

Las redes de drenaje sanitario desderragan hacia la red pública de alcantarillado.
 Las redes de drenaje sanitario en el piso 1 van enterradas.
 Para drenaje de los pisos superiores, van colgadas por debajo del nivel de la losa de entripado, por encima de cielo raso o a la vista.
 No deben atravesarse elementos estructurales. Cuando alguna tubería deba atravesar elementos estructurales, se debe perforar con el menor diámetro posible y sellar con mortero de cemento y no deben estar en contacto físico con elementos metálicos.
 Para fijar las tuberías al techo o muros, se usarán abrazaderas corrugas. Se instalarán abrazaderas en los accesorios o cambios de dirección, y en los tramos rectos cada 2 m.
 Las cajillas son de 0,4 x 0,4 metros, como mínimo.
 La distancia entre cajillas es de 12 m como máximo.
 No recibirán en ningún caso empuje entre las redes de agua negra y aguas lluvias, ni entre las redes de agua negra y las de agua negra.
 La distancia horizontal y vertical desde las tuberías y elementos del sistema de drenaje sanitario hasta los elementos de la estructura debe ser de 0,15 m como mínimo.
 La pendiente mínima en los tramos de la red de drenajes sanitarios y de aguas lluvias es de 1%. Todas las pendientes serán de 1%, si no se indica lo contrario.
 En todos los casos, la pendiente máxima para todos los colectores sanitarios es de 10%.
 Todos los puntos de inspección en los colectores de aguas negras sanitarios por piso, son de 4", si no se indica lo contrario sobre este plano.
 Los sifones de piso son de 2", si no se indica lo contrario.
 Se usarán aparatos sanitarios abombados de agua. Los sanitarios y orinales de S+ preferirán aparatos anti-vandálicos.
 Todas las bajantes de aguas negras y las bajantes de condensados, se prolongarán hasta 0,2 m más arriba del punto de salida en la cubierta, y 2,5 m por encima del punto de salida en la terraza, para evitar que el viento levante el agua y golpee en el mismo diámetro de la bajante. La salida estará protegida con malla.
 Los ramales de ventilación van ubicados por los muros o por encima del cielo raso. La pendiente es de mínimo 1% hasta la terminal de ventilación.
 La ventilación individual por aparato y los circuitos de ventilación son de 2" si no se indica lo contrario.
 El trazado de los ramales de ventilación que apunten en el plano, debe considerarse orientativo. Los puntos de unión con las bajantes de ventilación y el diámetro de los ramales, deben conservarse.
 Las terminales de ventilación (TV) deben salir por muros, a 0,2 m vertical mínimo y 1 m horizontal mínimo de cualquier puerta o ventana.
 El drenaje de condensados de los equipos de aire acondicionado, si estos no cuentan con drenaje propio, se drenarán a la red de drenaje sanitario. Los condensados con los sistemas de drenaje que aquí se representan.
 Este sistema se ejecutará así: tuberías de techo de condensado, de 1 1/2" de diámetro, hasta el punto de salida en la cubierta, y 2,5 m por encima del punto de salida en la terraza, para evitar que el viento levante el agua y golpee en el mismo diámetro de la bajante. La salida estará protegida con malla.
 Las bajantes de condensado de aire acondicionado se prolongarán hasta las terminales de ventilación en el mismo diámetro de la bajante, cada 1 metro, por encima del nivel de cubierta.
 Para impedir el flujo de condensados en el techo, instalar el tubo de 2" de diámetro, instalado en ambas caras de 0,2 x 0,2 m, un filtro por cada techo de bajante o colador final de condensado.
 Las derivaciones de más de 45° de las bajantes de aguas negras, deben ventilarse mediante un tubo cada ventilación, a la columna de ventilación.
 Las bajantes de aguas lluvias y sus derivaciones, no requieren ventilación.
 Los tramos colgantes para desviar las bajantes, y los tramos verticales que llegan a nivel de piso, tienen el mismo diámetro de las bajantes.

CONVENCIONES - REDES DRENAJE

- Rad de agua negra
- Rad de agua lluvias
- Rad de ventilación (doble cielo raso)
- Rad de ventilación (colgado bajo losa)
- Drenaje de condensados
- Punto sanitario
- Punto ventilación
- Punto sanitario ventilado
- Cajilla de registro

- BN Bajante para aguas negras
- BL Bajante para aguas lluvias
- Rp rejilla de piso (guas lluvias)
- CV Columna de ventilación
- TV terminal de ventilación
- BNC Bajante drenaje condensados

36	ALCALDIA	PANCHAJIA	BOGOTÁ
			
GOBERNACION DE SICRE			
PROYECTO: CENTRO DE FORMACION JUVENIL PARA EL SRPA (Construcción Nueva)			
Calle 15 con Cra. 17A B. El Oasis. Simipues - Sucre			
ANTEPROYECTO: ARQ. OLAMPO DEL CASTILLO MONTALVO M.P. N.º 20.000.013			
INTERVENTOR: ARQ. FABIO ROJAS CANO			
NOTAS GENERALES:			
Diseño hidro-sanitario Ingeniera Inna Tamara Emano Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental N.º: 130232820			
 JUAN C. GARCÉS DAUUD Arquitecto			
ARQ. JUAN C. GARCÉS DAUUD M.P. N.º 48623001-9252773			
PLANOS HIDROSANITARIOS			
CONTIENE: REDES DRENAJE EDIFICIO DE INGRESO			
ESCALA: 1:50 FECHA: NOVIEMBRE 2014			
LOCALIZACION Colgimantel 88			
			
ARCHIVO	REDES CERRADO SRPA	PROYECTO	PLANOS
REVISION	PLANOS	9	PLANOS
			DE 17